



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 20/973

En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin (Presidente), Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Ing° Germán Villar, Cr. Jorge Ons e Ing° Héctor Bergeret.-----

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

Abierta la sesión y comprobada la falta de número, se pasa a tomar conocimiento de los asuntos entrados:-----

1.-Necesidades locativas.-La Secretaría distribuye un informe sobre las necesidades locativas del Consejo. Se recomienda a la Mesa que ajuste el informe y lo eleve al Sr. Ministro.-----

2.-Bonos de Unesco.-La Secretaría reparte el proyecto de reglamento para la distribución de los BONOS DE UNESCO.- Los Consejeros presentes, luego de varias apreciaciones formales, establecen los criterios básicos que se tomarán en cuenta.-Se encomienda a la Secretaría Técnica que elabore un nuevo reglamento, donde se recojan las observaciones hechas en Sala. Siendo las 20 y 15 horas, se levanta la sesión, citándose nuevamente para el día 20 de agosto a las 19 horas.-----

Jorge Álvarez Olloniego

[Firma]